

¿Amenaza a la democracia? LOS POZOS DE LA MUERTE

Ibéyise Pacheco

La localización de restos humanos de cinco personas, en un pozo en un sector de Maracaibo, parece sólo el principio de una larga cadena de denuncias de desaparecidos en el que se verían involucrados varios organismos policiales.

El hallazgo de restos humanos de cinco personas, en un pozo ubicado a 12 kilómetros del sector La Cañada de Maracaibo no es un hecho casual, sino al contrario es la evidencia de que, durante los últimos meses, la opinión pública del Estado Zulia ha dicho la verdad al repetir incansablemente que un familiar desaparecido habría sido lanzado en un pozo ubicado al sur de Maracaibo.

El dato de la localización del primer pozo fue proporcionado por un exfuncionario de PTJ, Eduardo Andrade, quien al principio le habría asegurado a un grupo de diputados la existencia de más pozos; pero ahora, bajo la custodia de la PTJ, afirma que sólo puede garantizar la existencia del primer pozo en el que se encontraron restos humanos.

Asimismo Andrade explicó que se vio en la necesidad de hacer llegar la denuncia de un pozo que contenía varios muertos hasta un grupo de parlamentarios, debido a que sus superiores de PTJ, no prestaron atención al hecho y ni siquiera habrían iniciado las investigaciones.

Sin embargo el caso que ha sido llamado del "pozo de la muerte" está en manos de un juez Quinto de Primera Instancia en lo Penal, Iván Rincón, quien ha sido fuertemente atacado por sus presuntos vínculos amistosos con la PTJ, pero en quien la comunidad de Maracaibo ha manifestado tener la mayor confianza.

LA CERTEZA DE MAS POZOS

Tanto el juez Rincón como los diputados Carlos Tablante y Luis Hómez, quienes participaron activamente en el primer hallazgo, tienen la certeza de que en el sector de La Cañada, hay más pozos con mayor cantidad de restos humanos.

Esta presunción se ve apoyada por el misterio con el que los organismos policiales, la fiscalía y el gobierno en general, esconden la lista de personas desaparecidas en

el Estado Zulia.

Personas optimistas consideran que los desaparecidos en los últimos años en Maracaibo y sus alrededores podrían ser de 30, pero la abrumadora verdad de denuncias hechas fundamentalmente en la PTJ, traspasa esa cifra en proporciones no sólo tenebrosas, sino que harían tambalear un régimen dictatorial, tanto más nuestra democracia.

En los últimos días, la localización de más restos humanos en sectores cercanos al pozo de la muerte, ha retomado la opinión del juez en relación a "que por allí debe haber más muertos". Además, se conoció que un pozo cercano fue tapado por el olor tan fétido que de allí se desprendía.

LAS OBJECIONES NATURALES

El punto central de duda, en todo lo que rodea el caso del hallazgo de un pozo con muertos, es que le corresponda a uno de los cuerpos policiales más objetados en estos momentos, la custodia y responsabilidad de las investigaciones del caso. Nadie puede creer que la PTJ va a manejar, con la objetividad debida un caso en el que podría verse involucrada. Esto se evidencia por algunos hechos que han ocurrido, tal como la obstaculización de algunos funcionarios en los trabajos de excavación del pozo y las torpezas, pensadas o no, que se han cometido en las investigaciones.

Sin embargo se hace importante insistir en que el caso está en manos de un juez de quien se espera no se sienta excesivamente presionado por la posición oficialista.

Por otra parte en Maracaibo, las caras largas abundan en los organismos policiales. Por ejemplo, un comunicado que circuló en la Asamblea Legislativa del Estado Zulia menciona e identifica a una docena de funcionarios de PTJ que conformarían lo que ha sido denominado el "gang de la muerte". La denuncia precisa, además, que

Fotografías: Eddy González



estos policías actuarían bajo el amparo de sus superiores, quienes por temor o tal vez por complicidad no habrían tomado las decisiones debidas.

UN DESAPARECIDO MAS

A pesar de que gobierno y oposición centran el caso de los desaparecidos en que se trata de muertos de uno u otro período, familiares de personas que fueron detenidas y que no volvieron más a sus casas, insisten en que hay funcionarios policiales implicados en desapariciones.

Las denuncias de familiares de desaparecidos implican a funcionarios de PTJ y de la policía uniformada. Serían personas de quienes no se ha sabido nada más desde hace tres años, o desde hace algunos meses.

El caso más reciente es el del joven Jorge Rogelio López Silva de quien sus familiares han señalado que fue víctima de funcionarios de la policía uniformada y que posteriormente habría sido lanzado a un pozo.

Por la desaparición de López Silva la prensa del Estado Zulia ha señalado la posible implicación de tres funcionarios, uno de ellos, Hosney Guillén, de quien se dice que estaba protegido tanto por sus superiores como por un juez.

Sin embargo de Guillén no se había decidido su destitución, a pesar de haber transcurrido cuatro meses de continuas denuncias en su contra. La gota que derramó el vaso fue un artículo de un periodista, Rafael Finol, quien allí se pronuncia por la implicación de tres agentes en la desaparición de López Silva y del conocimiento de ese y otros hechos irregulares por parte del comandante de la policía, Gustavo Fisher Godoy.

Tanto efecto causó esta denuncia que tan sólo 24 horas después de las declaraciones de Finol, el comandante Fisher Godoy, había pedido su retiro para defenderse de las acusaciones, aunque la gran mayoría entendió que lo que había emitido era una orden de destitución por parte del Ministro de la Defensa, en una actitud que, de ser imitada por otros ministros, evitaría la grave crisis en la que se han ido sumergiendo los cuerpos policiales en el país.



La cifra de desaparecidos en el país es aterradora

LA MINIMIZACION DE LOS HECHOS

La preocupación evidente del gobierno pareciera ser el tratar el hallazgo de restos hcorrespondientes a cinco personas en un pozo con declaraciones que minimizan lo sucedido o que desvían la denuncia en sí.

Sólo hay que hacer un repaso de las primeras declaraciones oficiales poco después del hallazgo, las cuales negaban que lo encontrado pudieran ser restos humanos y que en caso de que lo fueran, podrían haber sido colocados allí por los diputados.

Ante la irrefutable realidad, la cuestión del hallazgo de los restos humanos se centró en que todo formaba parte de una campaña contra los organismos policiales del país. Los términos utilizados eran de "conspiración" y algo más.

Preocupa ahora que ese sentimiento oficial se prolongue no sólo ante los análisis de los restos humanos, los cuales después de transcurrido mes y medio no han sido identificados (oficialmente) sino que preocupa también que por la vía de la inercia se pretenda evitar llegar a los responsables de cinco muertos encontrados en Maracaibo.

Entretanto en esa ciudad aumentan las denuncias de familiares con personas desaparecidas, quienes por fin se atrevieron a hablar, luego de perder el temor de hacer denuncias ante la opinión pública.

Las listas iniciales de nombres de desaparecidos señalan más de 15 casos conocidos: Nerio Enrique Hernández Gil, José Alberto Carrillo, Norberto Parada, José Mauricio Ibarra, Edgar José Arruyo, Edgar Segundo Arenas, Eddi Fuenmayor, Julio Manuel Cárdenas, Nerio Chacín, Euro de Jesús Leal,

Guillermo Ramírez Hernández y Jacobo Atencio Angarita.

Los tres primeros mencionados parecieran haber sido encontrados en el pozo de la muerte; pero esto no ha sido confirmado de manera oficial. Casi todos los nombrados presentarían antecedentes y sus familiares denuncian que fueron "detenidos o interceptados".

Pero además en esta lista faltan los nombres de Leonardo Bravo, Alirio Fuenmayor, Mario José Urdaneta Perché y el niño Rafael Antonio González, conocido como Macho. Los cuatro han desaparecido recientemente, y el decir popular insiste en implicar en ese hecho a funcionarios de PTJ.

Pero aparte del decir popular, los familiares de Leonardo Bravo y Alirio Fuenmayor han dicho, con nombre y apellido, los nombres de los petejotas que serían responsables de sus muertes. Asimismo, o peor aún, la directiva de PTJ ha declarado públicamente que en el caso de Urdaneta Perché cuatro funcionarios de ese organismo policial confesaron que el "hombre se les había quedado". Los cuatro están en libertad.

Hasta los momentos sólo hay tres funcionarios policiales indiciados por una desaparición. Pero hay demasiados desaparecidos; en casi todos los casos aparecen señalados organismos policiales y el gobierno insiste con demasiado ahínco en que no hace falta ninguna reestructuración de los organismos policiales.

La situación se agrava más ante la posibilidad de que, al señalar que los desaparecidos o muertos "presentan antecedentes", ésta sería una manera de decir que se trata de unos muertos institucionales. Y, que se sepa, en Venezuela no hay pena de muerte.